

USO SEGURO DE INSTRUMENTOS CORTANTES Y PUNZANTES EN SECTOR SANITARIO

- ✓ Para su eliminación, las agujas, jeringas y otros instrumentos cortantes o punzantes deben ser colocados en envases reglamentarios a la punción, y que estarán colocados en la zona en que vayan a ser utilizados
- ✓ Nunca se llenarán los envases totalmente, puesto que las agujas que sobresalen de los contenedores constituyen un riesgo importante para las personas que las manipulan
- ✓ Se tendrá especial cuidado en que no haya objetos cortantes o punzantes en la ropa que vaya a la lavandería
- ✓ Nunca se depositarán objetos cortantes o punzantes en las bolsas de plástico situadas dentro de los cubos de basura.
- ✓ Todo el personal esté informado de dichas precauciones
- ✓ Vacunación (inmunización activa).
- ✓ Normas de higiene personal.
- ✓ Elementos de protección de barrera: guantes, mascarilla y bata.
- ✓ Esterilización y desinfección correcta de instrumentales no desechables